

CANDIDATURA DE CSI-F A JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| 1- José Manuel Gregorio Benedí | 19- Sabrina Bordonada Herrero |
| 2- Antonio Santos Picardo Salamero | 20- Laura María Jesús Ibarra Ibarra |
| 3- María José Castán Torralba | 21- Inmaculada Foncillas Sierra |
| 4- María Paz Hernández Gracia | 22- José Ignacio Rivera Pemán |
| 5- Ángel José Hernando Barrado | 23- María Josefa Yusta Bonilla |
| 6- Jesús Javier Orós Espinosa | 24- María Elena Ubieto Sambonete |
| 7- Rafael Claver Pueyo | 25- Ana María Martínez Álvarez |
| 8- Alicia Benedí Beltrán | 26- Fernando Lobaco Martín |
| 9- Fernando López Bernad | 27- Elisabeth de Celis González |
| 10- Emma Sánchez Pelegrina | 28- Carlota Castillo Bel |
| 11- Silvia Martín Martín | |
| 12- María Carmen Ramos Jiménez | |
| 13- María Jesús Sancho Amador | |
| 14- Ana Amaya Unzueta Galarza | |
| 15- María Borobia Frías | |
| 16- Ana González Inglán | |
| 17- Ainara Villegas Corrales | |
| 18- Concepción Gómez Rodríguez | |

Vota



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Estamos Xti

Estamos preparados

Estamos comprometidos

Estamos a tu lado



www.csi-f.es

PROGRAMA ELECTORAL 2015

PAS · FUNCIONARIO



Estamos preparados

Estamos comprometidos

Estamos a tu lado

Danos tu Confianza

Estamos Xti

www.estamosxti.es

CSI-F es un sindicato profesional, dialogante, negociador, de futuro y de servicios y el único sindicato independiente presente en los foros de diálogo social y en todas las mesas generales de negociación de las Administraciones Públicas y en la Mesa Sectorial de Universidades.

CSI-F es independiente de todo grupo de presión, de asociaciones y de partidos políticos. Esta independencia le permite defender tus legítimas reivindicaciones, sin que otros intereses perturben esta defensa.

CSI-F apuesta por la transparencia y, desde el primer momento, se sumó a la necesidad de desarrollar una Ley de Transparencia, publicando los resultados de una auditoría nacional a nuestras cuentas.

Desde **CSI-F** estamos trabajando para salir de la crisis en la que nos han metido los distintos gobiernos y que están haciendo pagar a todos los ciudadanos y, en especial, a los Empleados Públicos.

Desde 2010, año en que se redujeron las retribuciones un 5% de media, las sucesivas congelaciones salariales y la supresión de la paga extra de 2012, los Empleados Públicos hemos perdido en torno a un 30% de poder adquisitivo.

Nos han incrementado las horas de trabajo, nos han reducido los días de descanso, nos penalizan por enfermar, no se cubren todas las vacantes, etc., afectando a los servicios que ofrece la Universidad de Zaragoza, pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad aragonesa.

Los próximos años van a seguir siendo difíciles para las Universidades Públicas y, especialmente, para la Universidad de Zaragoza, con la asfixia económica que evita el correcto funcionamiento de la Institución. Los efectos de la crisis económica han colocado a todo el Personal de Administración y Servicios en una posición muy delicada y desde **CSI-F** no hemos dejado de trabajar para defender y mejorar las condiciones laborales del conjunto de trabajadores de nuestra Universidad, siempre con una postura firme, constructiva y sin seguidismos, apostando por una Universidad Pública que desempeñe el papel fundamental que debe asumir frente a la sociedad aragonesa para conseguir un mayor progreso y cohesión de la misma.

Hoy renovamos nuestro compromiso de trabajo ofreciendo un equipo de personas dispuestas a seguir defendiendo nuestros derechos con entusiasmo. Esperamos que la ilusión, el compromiso y el trabajo con el que afrontamos desde **CSI-F** esta nueva etapa de la Junta de Personal nos sea recompensado con vuestro apoyo a esta candidatura y de este modo seguir avanzando en el logro de los objetivos que merece nuestro colectivo.

EN CSI-F ESTAMOS POR

La negociación en representación de la totalidad de los trabajadores y trabajadoras con absoluta independencia, con el fin de la mejora de las condiciones de todo el PAS, sin exclusiones.

1.- Condiciones laborales, carrera profesional, RPT y movilidad.

- Igualdad en la aplicación de normativa y de trato para todo el personal de Administración y Servicios de la universidad, con independencia de quien sea el responsable orgánico o funcional y de la relación laboral con la Universidad (funcionario de carrera, funcionario interino o personal de proyecto de investigación).
- Instauración inmediata de una carrera profesional "real" que permita la progresión laboral, acorde a unos parámetros claros y bien definidos:
 - Carrera horizontal del PAS exigiendo a Gerencia que impulse, fomente y desarrolle la promoción de su personal de administración y servicios como factor de motivación, de reconocimiento y puesta en valor de la experiencia profesional y mejora de las retribuciones salariales.
- Elaboración de una RPT que atienda a criterios de eficacia y eficiencia. Oposición frontal a modificaciones arbitrarias que no esten incluidas dentro de una estructura definida y estable.
- Establecimiento de una política de promoción interna que, atendiendo a las necesidades de nuestra Universidad, contribuya a una mejor organización de los efectivos, motivando al personal y contribuyendo con ello a una mejor prestación del Servicio Público. Eliminación de la penalización por áreas, posibilitando la movilidad de los funcionarios en igualdad de condiciones entre los diferentes Servicios.
- Incremento del presupuesto destinado a promoción interna y cumplimiento de los calendarios establecidos.
- Aplicación efectiva de los posibles convenios de reciprocidad entre funcionarios de distintos Departamentos de otras Administraciones.
- Implantación efectiva del teletrabajo aplicándola a distintas áreas, permitiendo una conciliación familiar y laboral.

2.- Interinidad.

- Publicidad y transparencia mediante la participación de la Junta de PAS en todos los procesos selectivos, desde que se detecta la necesidad hasta la cobertura de la misma, así como en comisiones de servicio, adscripciones provisionales, etc.
- Exigimos la convocatoria anual de oposiciones, independientemente del número de vacantes que existan. La Junta de PAS debe supervisar y controlar, con garantía y transparencia, el proceso de llamada y la cobertura de las plazas por funcionarios interinos, quedando constancia del procedimiento utilizado para llamarlos y del resultado del mismo, evitando interpretaciones arbitrarias.
- Establecer un plan para la estabilización de funcionarios interinos con el fin de reducir la tasa de temporalidad, mediante un proceso de consolidación de empleo.

3.- Retribuciones.

- Recuperación del nivel salarial que teníamos consolidado antes de los recortes del anterior y actual Gobiernos.
- Iniciar medidas eficaces destinadas al establecimiento de nuevos complementos que permitan la recuperación del poder adquisitivo perdido.
- Recuperación del 100% de la paga extra de diciembre de 2012.

4.- Defensa del empleo y empleados públicos y gestión de recursos públicos.

- Apoyo incondicional al fortalecimiento y competitividad de los campus de Huesca y Teruel.
- Defensa de la calidad de los servicios públicos, rechazando la privatización y externalización de los mismos (evitando el baile de anagramas entre el personal que desarrolla tareas propias del personal de la Universidad), con el consiguiente ahorro para la Institución.
- Tasas de reposición del 100% de los puestos, en cuanto lo permita la legislación.
- El ahorro en el gasto, mediante la supresión de contratos para las diferentes licencias de uso de software y la implantación del uso obligatorio del software libre y de estándares abiertos en aquellas áreas donde se puede implantar (con éxito en otras Administraciones).
- Requerimiento a los gestores de la Universidad del apoyo unánime, mediante manifestaciones públicas, para el reforzamiento de la figura del empleado público y de la importancia de los servicios que prestamos, frente a las "críticas dirigidas" por parte de la sociedad.

5.- Acción social.

- Ampliación del fondo de acción social hasta un 2% de la masa salarial actual.
- Creación de guarderías en cada uno de los campus y concertación con Centros de Día para ayudar a los trabajadores que tengan que atender al, cada vez mayor, número de familiares dependientes.

Todos estos objetivos los esperamos alcanzar desde la transparencia, la independencia y la negociación, a través de un Sindicato sin disciplina política alguna.

Vota

